



"Las Malvinas son argentinas"

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N 641 – 1er. Piso de la Ciudad de Formosa, a cargo de S.S. Dra. Giselle Verónica Drovandi, Secretaria a cargo de la Dra. María Mercedes D'Augero, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Inocencio García D.N.I. N° 7.495.770 y la Sra. Alicia Kalafattich D.N.I. N° 7.495.970 para que dentro de treinta (30) días lo acrediten, en los autos caratulados **"GARCÍA INOCENCIO Y OTRO JUICIOS SUCESORIOS (Sucesión Ab-Intestato"**, Expte. N° 201 –Año 2.020. Publíquense los edictos por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial de esta ciudad. Formosa, ¹² de agosto de 2022. Fdo. Dr. María Mercedes D'Augero. Secretaria.

MARIA MERCEDES D'AUGERO
Abogada - Secretaria
Juzgado Civil y Comercial N° 1